

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14264** *LINTRON XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 115/2011, a instancia de María Ángeles del Río Rodríguez, contra Lintron XXI, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado decreto en fecha 30 de abril de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 23.733,77 euros de principal, más sendas cantidades de 2.373,38 euros en concepto de costas e intereses provisionales.

Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 30 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120028975-1**